

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 24 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	2894
Varios	_____	2896
Transferencias	_____	2896
Convocatorias	_____	2897
Colegiaciones	_____	2900
Sociedades	_____	2900

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2903
Varios	_____	2904
Sucesiones	_____	2910

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2915
---	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

Licitación Pública N° 01/13

POR 15 DÍAS - Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria. Presupuesto Oficial: \$ 5.535.313,44.

Facultad Regional Bahía Blanca.

"Refuncionalización Sede, Etapa 3".

Bahía Blanca, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Bahía Blanca, calle 11 de Abril 461, Bahía Blanca, Buenos Aires.

Consulta y venta de pliegos: A partir del 18/03/2013.

Lugar de Presentación de las Ofertas: 11 de abril 461, Bahía Blanca, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 19 de abril de 2013.

Hora de Apertura: 16 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.535.

Valor de garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

C.C. 2.437 / mar. 18 v. abr. 11

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA SAF 380
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO ADQUISICIONES**

Licitación Pública N° 11/12

POR 15 DÍAS - Objeto de la Contratación: Construcción de un tablestacado en el Taller General de Reparaciones Navales, San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones quinientos mil (2.500.000).

Sistema de contratación: Se contratará bajo el sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el Adjudicatario en su oferta.

Plazo de Ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Lugar de Adquisición de Pliegos y Consultas referidas a la Tramitación del Acto Licitatorio: Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. Eduardo Madero 235, 7° piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te/Fax.: 4318-7578, en los días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para el acto de apertura.

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500).

Lugar de Presentación y Apertura de las Ofertas: Edificio Guardacostas, Av. E. Madero 235, 7° piso, Dirección de Administración Financiera, División Contrataciones, Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00. La oferta se admitirá hasta el día y horario fijado para el acto de apertura del acto licitatorio. A partir de la hora fijada como término para la recepción de la oferta no podrá recibirse, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Fecha y Hora de Apertura: 21 de mayo de 2013, a las 10:00 horas.

Tel/Fax. Organismo: 4318-7578.

Cod. Organismo: N° 13.684

C.C. 2.500 / mar. 22 v. abr. 17

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 1/13

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública para la siguiente Obra: Obra rotonda en intersección con Ruta Nacional N° 33 paraje "El Cholo", Ruta Nacional N° 3, Tramo: Emp. Ruta Nacional N° 3, Emp. Ruta Nacional N° 33, km. 696,24, Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Ejecución de una intersección en el Partido de Bahía Blanca del tipo rotacional con cinco ramas, una isleta central de 31,50 m. de radio, un ancho de calzada de 9,00 m. en el sector anular, ramas de ingreso de 4,50 m. y ramas de egreso de 5,00 m.

Presupuesto Oficial: \$ Pesos ocho millones ochocientos cincuenta mil sesenta y ocho (8.850.068).

Garantía de Oferta: Pesos ochenta y ocho mil quinientos con 68/100 (88.500,68).

Plazo de obra: Ocho meses.

Valor del Pliego: \$ Pesos dos mil doscientos veinte (\$ 2.220).

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 7 de abril de 2013.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 7 de mayo de 2013 a las 11 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

B.B. 56.344 / mar. 22 v. abr. 17

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 52/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 52/13.

J.I. A/C B° La Herradura.

Localidad: Gral. Pueyrredón.

Distrito: Gral. Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 2.277.052,32.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 06/05/2013 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/05/2013 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Pueyrredón - Calle Hipólito Yrigoyen N° 1627 (Mar del Plata).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./Fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina - Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.650 / mar. 25 v. abr. 18

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES**

Licitación Pública Nacional N° 1/13

POR 15 DÍAS - Licitación Pública Nacional de Etapa Múltiple con doble sobre. Objeto: Construcción de caminos adecuados dentro de la Base de Infantería de Marina Baterías, en el Área Naval Puerto Belgrano de la Armada Argentina, Provincia de Buenos Aires, para vincular los emplazamientos de la Base de Lanzamiento de Satélites e Instalaciones Auxiliares de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Entidad Licitante: VENG S.A.

Costo del Pliego: El Pliego será entregado sin cargo a los interesados, en Soporte C.D. o DVD. Los archivos estarán contenidos en formato pdf para los documentos y formatos de pdf y dwg para los planos. Aquellos que deseen una copia en papel, deberán abonar un costo de \$ 500 por la misma.

Monto de la Garantía de Oferta a integrar: Pesos cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y nueve con 93/100 (\$ 455.569,93).

Consulta, Retiro de Pliego y Apertura de Ofertas (Sobre 1 y 2).

Departamento de Compras, Gcia. de Administración y Finanzas VENG. S.A., Av. Paeo Colón 751, piso 7°, CABA, Tel. (+ 5411) 4331-0074, Internos 5271/1005/5275/ Fax int. 5462, administración@vengsa.com.ar.

Acto de Apertura de Sobres 1: Martes 14 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Nota: La fecha de Apertura de Sobres 2 será oportunamente establecida y comunicada a los oferentes.

L.P. 17.572 / abr. 4 v. abr. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Adecuación Estación de Bombeo N° 8 del Río Reconquista", jurisdicción del Partido de San Fernando, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 5.927.700.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de cinco mil novecientos pesos (\$ 5.900), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a esta, en la Cuenta N° 229/7 de Tesorería General de la Provincia, orden Contador y Tesorero.

El Acto de Apertura de Propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, el día 29 de abril de 2013, a las 11,00 horas.

C.C. 2.960 / abr. 8 v. abr. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Construcción de Vertederos Aliviadores", jurisdicción del Partido de Guaminí, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 1.460.031,85.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de un mil cuatrocientos pesos (\$ 1.400), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a esta, en la Cuenta N° 229/7 de Tesorería General de la Provincia, orden Contador y Tesorero.

El Acto de Apertura de Propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13 La Plata, el día 2 de mayo de 2013, a las 11,00 horas.

C.C. 2.961 / abr. 8 v. abr. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.576

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de Limpieza General y Guardia de Limpieza para edificios Centrales y Localizaciones Anexas del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 22/4/13 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 15/4/13.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 15/4/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 2.970 / abr. 10 v. abr. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.574

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de Mantenimiento Técnico de los cajeros automáticos y cash dispenser.

Fecha de Apertura: 22/4/13 a las 13:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 11/4/13.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 11/4/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 2.969 / abr. 10 v. abr. 12

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 77/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Ensenada, Departamento Judicial La Plata, para ser destinado al funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado y de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp).

También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de abril del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-376/13

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.972 / abr. 11 v. abr. 15

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

**Licitación Pública N° 20/13
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación de mano de obra, materiales y equipos para la ejecución de la obra, "Ampliación y puesta en valor del edificio de Cultura de la Municipalidad de Florencio Varela", sita en la calle B. Mitre entre Monteagudo y España, dentro del Plan "Más Cerca, Más Municipio, Más Patria".

Presupuesto Oficial: \$ 1.751.365,24.

Valor del Pliego: \$ 1.700.

Apertura: 8 de mayo de 2013. Hora: 10.00

Expediente Administrativo: 4037-1369-S-2013.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:30 a 13:00.

C.C. 2.974 / abr. 11 v. abr. 12

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

**Licitación Pública N° 2/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 344/13. Expte. N° 4069-000373/2013. Llámese a Licitación Pública N° 2/13, Segundo Llamado, para la Contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Descarga de Residuos Domiciliarios y Servicios Especiales en la zona urbana y barrios del Partido de Luján.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos cuatro millones ochocientos sesenta mil (\$ 4.860.000).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 2013, a las 10:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550 de la ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:00 a 13:00.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 12 de abril de 2013, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:00 a 13:00, por la suma total de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00)

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 3.019 / abr. 11 v. abr. 12

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 417R-1219-2013

POR 1 DÍA - Llamado a Licitación Pública N° 417R-1219-2013, para la ejecución de la obra "Pavimentación de varias calles de la Ciudad de Bahía Blanca, Plan Más Cerca (Etapa 1, año 2013), 16 cuadras"; con un Presupuesto Oficial de pesos cinco millones trescientos noventa y ocho mil ochocientos treinta y cinco con ochenta y siete centavos (\$ 5.398.835,87)" en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 6 de mayo a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos cinco mil trescientos noventa y nueve (\$ 5.399,00). Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos Indicados a continuación:

1) Certificado del Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires.

a) Especialidad Ingeniería Civil en Pavimentos de Hormigón, tipo A (urbano) y en pavimentos asfálticos, Tipo I.

b) Capacidad Técnica: Igual o superior a \$ 5.398.835,87.

c) Capacidad Financiera Anual: Igual o superior a \$ 16.196.507,61.

II) Certificado del Registro Nacional de la Construcción de Obras Públicas.

a) Categoría A o B: Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería.

b) Capacidad de Contratación: Igual o superior a \$ 5.398.835,87:

e) Capacidad de Ejecución: Igual o superior a \$ 16.196.507,61.

C.C. 2.977 / 1° v. abr. 11

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 417R-1046-2013

POR 1 DÍA - Llamado a Licitación Pública N° 417R-1046-2013, para la ejecución de la obra "Repavimentación de varias calles de la Ciudad de Bahía Blanca, (Etapa VIII, año

2013), 9 cuerdas"; con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones doscientos noventa y un mil quinientos treinta y ocho (\$ 2.291.538,00) en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 7 de mayo a las 10:30 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos dos mil doscientos noventa y uno con cincuenta y cinco centavos (\$ 2.291,55).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos indicados a continuación:

- I) Certificado del Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires.
 - a) Especialidad Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos, tipo I.
 - b) Capacidad Técnica: Igual o superior a \$ 2.291.538.
 - c) Capacidad Financiera Anual: Igual o superior a \$ 5.499.691,20.
- II) Certificado del Registro Nacional de la Construcción de Obras Públicas.
 - a) Categoría A o B: Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B "Sección Ingeniería Vial.
 - b) Capacidad de Contratación: Igual o superior a \$ 2.291.538.
 - c) Capacidad de Ejecución: Igual o superior a \$ 5.499.691,00.

C.C. 2.978 / 1º v. abr. 11

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 417R-985-2013

POR 1 DÍA - Llamado a Licitación Pública Nº 417R-985-2013, para la ejecución de la obra "Repavimentación de varias calles de la Ciudad de Bahía Blanca, (Etapa VII, año 2013), 6 cuerdas"; con un Presupuesto Oficial de pesos un millón setecientos ochenta y seis mil doscientos sesenta y dos (\$ 1.786.262,00) en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 7 de mayo a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos Mil setecientos ochenta y seis con treinta centavos (\$ 1.786,30)

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos indicados a continuación:

- I) Certificado del Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires.
 - a) Especialidad Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos, tipo I.
 - b) Capacidad Técnica: Igual o superior a \$ 1.786.262,00.
 - c) Capacidad Financiera Anual: Igual o superior a \$ 5.358.786,00.
- II) Certificado del Registro Nacional de la Construcción de Obras Públicas.
 - a) Categoría A o B: Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial.
 - b) Capacidad de Contratación: Igual o superior a \$ 1.786.262,00.
 - c) Capacidad de Ejecución: Igual o superior a \$ 5.358.786,00.

C.C. 2.979 / 1º v. abr. 11

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 417R-342-2013

POR 1 DÍA - Llamado a Licitación Pública Nº 417R-342-2013, para la ejecución de la obra "Pavimentación de varias calles de la Ciudad de Bahía Blanca, Etapa III, año 2013), 17 cuerdas"; con un Presupuesto Oficial de pesos cinco millones cuatrocientos ochenta y tres mil ciento veintiocho (\$ 5.483.128,00) en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 6 de mayo a las 10:30 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos cinco mil cuatrocientos ochenta y tres (\$ 5.483,00).

Para la presente licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos indicados a continuación:

- I) Certificado del Registro de licitadores de la Provincia de Buenos Aires.
 - a) Especialidad Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos, tipo I.
 - b) Capacidad Técnica: Igual o superior a \$ 5.483.128,00.
 - c) Capacidad Financiera Anual: Igual o superior a \$ 16.449.384,00.
- II) Certificado del Registro Nacional de la Construcción de Obras Públicas.
 - a) Categoría A o B: Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial.
 - b) Capacidad de Contratación: Igual o superior a \$ 5.483.128,00.
 - c) Capacidad de Ejecución: Igual o superior a \$ 16.449.384,00.

C.C. 2.980 / 1º v. abr. 11

Varios

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor RODOLFO OSCAR GARRIDO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 09/05/2012, en el Expediente Nº 1.329.0/10 relacionado con las cuentas de la Coordinación General Unidad Gobernador por el Ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 09 de mayo de 2012... Resuelve: ... Artículo Sexto: Mantener la reserva constituida por el fallo de fecha 23 de junio de 2011 y la subsistencia de las responsabilidades de los señores Rodolfo Oscar Garrido, acorde lo indicado en el considerando tercero. Artículo Octavo: Efectuar las siguientes comunicaciones: a la Subsecretaría Administrativa y a la Dirección de Contabilidad y Contrataciones (Considerando Segundo) y a los señores Rodolfo Oscar Garrido, (Artículo Sexto). Artículo Décimo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 12 de marzo de 2013. Roberto Anastasio Vicente, Secretario General.

C.C. 2.902 / abr. 8 v. abr. 12

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que la Sra. COLMAN JOHANNA transfiere el Fondo de Comercio de Carnicería y Fiambrería "Nahuelito", sito en Uruguay 924, Pdo. de Pilar, al Sr. Colman Ramón. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.736 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - **La Plata**. FERREYRO MARTA ESTER LC 4.429.587 transfiere fondo de comercio rubro Cocheras sita en calle 46 Nº 394 La Plata a Derrac Ana Paula DNI 23.829.030 libre de deuda y sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio dentro del término legal. Pablo G. Marchionni, C.P.N.

L.P. 17.718 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - **La Tablada**. KLEIMAN RUBEN transfiere a Antigua Casa Crovara S.R.L. un comercio de servicios fúnebres ubicado en Av. San Martín 5243 de La Tablada. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.149 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - **Marcos Paz**. Se comunica que EDUARDO STERTZ E HIJOS S.R.L., transfiere, cede y vende el fondo de comercio y los derechos de explotación industrial, rubro Matadero de Aves, en relación al inmueble sito en la calle Guatemala 47, de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, a Cooperativa de Trabajo La Milagrosa Limitada. Reclamos de Ley en el mismo. Adrián Aboitiz, Abogado.

Mc. 66.378 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Comunico que ÁLVAREZ ROMINA CELESTE CUIT 27-30652812-8 transfiere a González Analía Macarena CUIT 23-34943934-4 fondo de comercio de salón de fiestas "Chokolade" sito en la calle San Martín Nº 525, Pilar, Buenos Aires, Reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.781 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - **Morón**. JUAN CARLOS GONZÁLEZ DEL RABAL, cede a Myriam Edith Gómez el kiosco maxikiosco por mostrador hasta 1000 m2 de sup. Cub. Máxima y almacén de comestibles envasados hasta 500 m2 de sup. Cub. Máxima, sito en la calle 9 de Julio Nro. 596 de la Loc. de Morón, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.960 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - **Tandil**. Se comunica que la Sra. SÁENZ MARÍA TERESITA, DNI 13.824.544, transfiere el Fondo de Comercio de "Remis Stop", con domicilio en San Martín 577 de Tandil cuya venta incluye existencia de línea telefónica y muebles en general. Comprador: Villafaña Martín, DNI 22.282.431, domicilio en calle Del Valle 345 Tandil. Oposiciones Ley 11.867. Cr. Marcos Ugalde, Tº 109 Fº 118, CUIT 20-23997290-0. Paz 49 de la Localidad de Tandil. Marcos A. Ugalde, Contador Público.

Tn. 91.107 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - **San Juan Bautista**. XIAO XIA DNI 94.038.828, Titular del Fondo de Comercio Habilitado bajo el rubro Autoservicio. Expte. Municipal Nº 4037-2272-X-2010, Legajo Nº 22.475, sito en calle Mar Chiquita Nº 466 de la Ciudad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires.

Transfiere el Fondo de Comercio al Sr. Yu Jinyang, DNI 94.707.230. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio. Becerra Juan José, Abogado.

Qs. 89.289 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. ROMANO BERNARDO DNI 10.688.864 transfiere en forma gratuita fondo de comercio Rotisería con dom. en San Juan 193 F. Varela Exp. Municipal 4037-021720-R-09 legajo 22062 a Romano Walter Fernando DNI 32.932.553. Lorena Mandrion, Contadora Pública.

Qs. 89.297 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se comunica que ADRIÁN JOSÉ PIAGGI transfiere libre de todo gravamen el negocio de recarga, reparación y mantenimiento de matafuegos sito en la calle Arredondo 5334 de Avellaneda, a Javier Osvaldo Sánchez. Reclamos de Ley en mismo domicilio.

Av. 95.051 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - **Castelar**. ENRIQUE JUAN CABANES PELLICER, transfiere a Gustavo Alejandro Caiado, Rubros: Servicio para la vivienda (Plomería, Electricidad, Gas) Art. de Limpieza y uso Doméstico (incluye sueltos) Art. para el hogar, sito Sarmiento Nº 2164 Castelar, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.008 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. ERNESTO GOTLIB, cede gratuitamente a Andrea Fabiana Gotlib Rubros: Mueblería

Artículos para el Hogar, sito Brandsen 2395 Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.894 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Flores Paulina Haydée, Contadora Pública, comunicó que NANU TOY'S S.R.L. transfiere a Shine S.A. Rubros venta de librería, juguetería y librería; venta indumentaria niños, muebles para niños y accesorios, afines. Sito en calle Soler 150, Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 60.959 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – Ba. LA Perlita. La Sra. MARÍA VIRGILIA MANSILLA DE LAZARTE, D.N.I. 2.275899, C.U.I.T. 27-02275899-9, transfiere a Lazarte María Virginia, D.N.I. 18.310.376, C.U.I.T. 27-18310376-3, ambas domiciliados en Costa Rica 611, Barrio La Perlita (1744) Moreno, partido de Moreno (Bs. As.), el comercio ubicado en Costa Rica 611, Moreno, partido de Moreno (Bs. As.), rubro Despensa, Fiambrería y Kiosco, N° EXP M 25525 L- 1979. Cta. Comercio: 2543. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.978 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - Escobar. HORACIO CLAVARIO transfiere fondo de comercio taller de arte Amigos del Arte sito en Don Bosco 843 Belén de Escobar Pdo. de Escobar a Matías Morande. Reclamos en el mismo.

Z-C. 83.143 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - Trenque Lauquen. Se hace saber que la entidad denominada "VIARNA TURISMO S.R.L.", CUIT: 30-64068448-4, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la Matrícula 29.978, vende a Ezequiel Faracovi, CUIT: 20-34382931-1, el Fondo de Comercio de Agencia de Viajes, ubicado en Alsina N° 10, Trenque Lauquen, Prov. Buenos Aires. Reclamos de Ley en domicilio citado. César M. Molinaris, Contador Público.

T.L. 77.238 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – Haedo. CLAUDIA CRISTINA BERTOTTO transfiere a Virginia Inés Núñez, Instituto de Inglés, sito en calle Caseros 170/62. Haedo, Pdo. Morón. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.940 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – Castelar. MOIO ANTONIO VÍCTOR cede a Moio Ana Carolina local de elaboración y venta de helados ubicado en Timbres 823 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.921 / abr. 8 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – San Martín. Se informa que MARCIARI SERGIO, vende fondo de comercio de kiosco, dietética a Cassina María Flora, sito en Francisco González 1924. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.632 / abr. 11 v. abr. 17

POR 5 DÍAS – San Miguel. ANTOGNOLI ANTONIO, transfiere fondo de comercio rubro pizzería, comidas rápidas con consumo en el lugar, sito en Av. Pte. Illía 3757, San Miguel, a Huzio Marcelo Guillermo. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.600 / abr. 11 v. abr. 17

POR 5 DÍAS – Santa Teresita. El Contador Público Diego Pablo Turrín, con domicilio comercial en calle 5 N° 922, de la Localidad de Santa Teresita, avisa que FERNANDO ARIEL ANSELMO, DNI. 22.111.062, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su local, sito en calle 2 N° 1020 de la Localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, habilitado como venta de ropa, ropa infantil, accesorios p/ niños, accesorios para bebés que gira en plaza bajo la denominación de Cucharita-Cucharón, a Néstor Eduardo Arriola DNI. 24.006.372. Reclamos de Ley en mis oficinas dentro del término legal. Diego Pablo Turrín, Contador Público.

G.P. 93.181 / abr. 11 v. abr. 17

Convocatorias

MANTAR S.A.C.I.F.I.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 2013 a las 10 hs. en 1° Convocatoria y a las 11 hs. en 2° Convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la Calle 89 N° 564, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 45 cerrado al 31 de diciembre de 2012.
- 2) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 3) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.
- 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2012. Presidente: Manuel Fernández. S.M. 51.552 / abr. 5 v. abr. 11

CLÍNICA PRIVADA MODELO DE MAGDALENA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2013 a las 19 hs., en primera convocatoria y en la segunda convocatoria a las 20 hs., en la sede social de la calle Chacabuco N° 548 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012;
- 3) Retribución de los Directores y el Síndico;
- 4) Elección de Directores y Síndico por el término de tres años. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Anibal Bagliardi, Director Médico.

L.P. 17.712 / abr. 5 v. abr. 11

FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (FO.GA.BA S.A.P.E.M.)

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Fondo de Garantías Buenos Aires Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FO.GA.BA S.A.P.E.M.) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2013, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 51 N° 774 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas clase "D" recibidos hasta el 31/12/2012.
3. Modificación del Estatuto en su artículo 8° por aumento de Capital Social.
4. Determinación de las personas autorizadas para efectuar los trámites de inscripción de la modificación de Estatuto ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Además se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Noriela Concellón, Abogada.

L.P. 17.696 / abr. 5 v. abr. 11

FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (FO.GA.BA S.A.P.E.M.)

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Fondo de Garantías Buenos Aires Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FO.GA.BA S.A.P.E.M.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2013, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 51 N° 774 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informes del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2012.
3. Aprobación del resultado del ejercicio y su distribución.
4. Aprobación de la gestión del Directorio y de los Miembros del Consejo de Vigilancia.
5. Aprobación de honorarios y gastos de los Directores y de los Miembros del Consejo de Vigilancia según el artículo 261 de la Ley 19.550.
6. Fijación de honorarios de los Directores y de los Miembros del Consejo de Vigilancia.

Además se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Noriela Concellón, Abogada.

L.P. 17.697 / abr. 5 v. abr. 11

COSEMBRAR S.A.C.I.F.I.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 26 de abril de 2013 a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en Ruta 31 y Carlos Merti, San Antonio de Areco, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los elementos requeridos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2012.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración de la retribución del Directorio.
- 4) Cesación y designación del Directorio.
- 5) Aumento del Capital Social.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: la documentación referida en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición en la sede social para su consulta por parte de los accionistas con la antelación legal correspondiente. Natalio Elías Antonijevic, Presidente.

Mc. 66.376 / abr. 5 v. abr. 11

CENTRO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 2013 en 1° y 2° convocatoria simultáneamente, a las 20.30 y 21:30 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almaguer 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Consideración de Documentos Art. 234 inc 1° de la Ley 19550 al 31/12/2012.
- 2°) Tratamiento del resultado del Ejercicio al 31/12/2012.
- 3°) Fijación retribución al Directorio en las condiciones deñ Art. 261 L.S.C.

4º) Fijación Valor Acciones según Art. 9 del Estatuto.
5º) Elección de un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y dos (2) Directores Suplentes, por el término de dos (2) ejercicios.

6º) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de la presente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 El Directorio. Dr. Victor Daniel Previti, Contador Público.

Jn 69.408 / abr. 5 v. abr. 11

SUCESIÓN DE RUBÉN MARTÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2013 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Ministro Brin 3868, Remedios de Escalada Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de Accionistas para la firma del acta.
2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Ap. 1 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

3) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y su remuneración.

4) Tratamiento de Resultados Acumulados.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio. Benzo Carlos Daniel, Presidente.

L.P. 17.808 / abr. 8 v. abr. 12

ÁRIDOS DEL PARANÁ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionista de "Áridos del Paraná S.A." a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de abril, a las 14 horas, en el domicilio de calle de la Nación N° 359 of. "A" y "B" de la ciudad de San Nicolás. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio. El orden del día a tratar, es el siguiente:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el día 31/12/2010 y 31/12/2011 y destino de sus resultados.

3. Consideración y aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad durante esos ejercicios.

Sergio P. Azcuaga, Contador Público Nacional.

S.N. 74.202 / abr. 8 v. abr. 12

CONSTRUCCIONES ZUBDESA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Construcciones Zubdesa Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2013, en primera convocatoria, a las 10:00 Hs., en caso de falta de quórum, en segunda convocatoria, a las 11:00 hs., en el domicilio legal de la sociedad, calle Alicia M. de Justo N° 3675 de Villa Insuperable, San Justo, Partido de La Matanza, en la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos referidos en el artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2012.

3. Consideración de los resultados del ejercicio. Destino.

4. Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5. Honorarios al Directorio y Síndico. Consideración de los honorarios del Directorio por funciones técnico-administrativas (Art. 261 in fine Ley 19.550), en caso de corresponder.

6. Designación de Directores por el término de tres ejercicios y elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un ejercicio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su concurrencia (Art. 238 de la Ley 19.550) hasta el 19 de abril de 2013, en días hábiles, entre las 9:00 y 17:00 hs. Esta sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Guillermo Domingo Spezzi, Presidente.

L.P. 17.822 / abr. 8 v. abr. 12

LALICA S.A.C.I.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 27 de abril de 2013, a las 10 horas, en el domicilio de calle 10 n° 1130, de la Ciudad de 25 de Mayo, PBA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Remuneración del Directorio. Jorge Alberto Ramírez. Presidente. (Soc. no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550).

L.P. 17.825 / abr. 8 v. abr. 12

INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA NECOCHEA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30.04.2013 a las 20:00 horas en la sede de Instituto de Traumatología Necochea S.A., 66 N° 2596 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea

2- Consideración de los Estado Contables de la Sociedad por el período comprendido entre 1º de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012. Art. 234 inc. 1) Ley 19.550

3- Asignación de Resultados. Honorarios Directorio. Consideración exceso art. 261 Ley 19.550. Distribución de Dividendos

4- Consideración gestión del Directorio conforme art. 234 inc.3) de la Ley 19.550.

Jaime Núñez Peñalosa. Director Presidente.

Nc. 81.091 / abr. 8 v. abr. 12

CÍA. DE TRANSPORTE NECOCHEA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS. El directorio Cía. de Transportes Necochea S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria ha celebrarse día 26 de abril de 2013 en la sede social de calle 87 N° 4250 de la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, a las 18 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2- Aprobación de la Memoria, Balance, Resultados y Cuadros, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012. 3- Aprobación de la gestión del Directorio. 4- Renovación y designación de un Director Titular, uno Suplente y Miembros del Consejo de Vigilancia, según corresponda y fijación de su retribución. Eduardo Francisco Domínguez. Presidente. Cristian E. Jensen Menna. Contador Público.

Nc. 81.098 / abr. 8 v. abr. 12

EMPRESA 501 S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios 23/04/2013, 18:00 hs. H. Yrigoyen 19.192, Longchamps, Alte. Brown, Bs. As.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 socios para firmar el acta; 2) Aprobación del Balance General, Estado de Resultado,

Memoria y demás documentación contemplado en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 18, cerrado al día 31 de diciembre de 2012; 3) Aprobación de la gestión de directores; 4) Asignación de honorarios de directores; 5) Consideración, tratamiento y asignación de las utilidades del ejercicio; 6) Aumento del Capital Social a la suma de \$ 3.000.000,00. Fijación del plazo para la integración del aumento por parte de los socios; 7) Inscripción ante la autoridad de aplicación. Víctor Manuel Bedoya. Abogado. Av. 95.060 / abr. 8 v. abr. 12

GANADERA SALLIQUELÓ S.A.C.I.C.F.I.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA:

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 2013, a las 20:30 hs., en la sede legal de la Sociedad sita en la calle Pueyrredón 55, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de dos mil doce.

3) Tratamiento y, en su caso, aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Los Señores Accionistas deberán comunicar la voluntad de participar en la Asamblea General Ordinaria hasta el día 19 de abril de 2013 a las 19:00 hs., con el objeto de proceder a la inscripción en el Libro de Asistencia. Alejandro Roberto Gabarini. Presidente.

T.L. 77.241 / abr. 8 v. abr. 12

3NET S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de 3Net S.A., para el día veinticinco de abril de 2013, a las diecinueve treinta horas, en el local social de calle Chacabuco N° 100, de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2012. 2) Destino de las Utilidades. Honorarios del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Horacio Larrondo. Presidente

T.A. 87.064 / abr. 8 v. abr. 12

BOLSA DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2013 a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Corrientes 1723, de la ciudad de Mar del Plata, y en segunda convocatoria a las 19 horas, en el mismo lugar y día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación indicada en artículo 234 punto primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012.
3. Consideración del resultado del ejercicio de acuerdo a normas legales y estatutarias.
4. Remuneración del Directorio y Sindicatura, en exceso de los límites establecidos en el último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.
5. Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares por dos años y Directores Suplentes y Síndicos por un año. La sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550. Mar del Plata, marzo de 2013. El Directorio. Leandro H. Atkinson, Notario.

G.P. 93.186 / abr. 11 v. abr. 17

FARA S.C.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de FARA Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Extraordinaria, en el domicilio de la calle América 360 de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Bs. As., el día 3 de mayo de 2013 a las 17,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de las observaciones cursadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas al Expediente 21209-222876, legajo N° 7/31378. 3) Ratificación de las resoluciones sociales adoptadas mediante asamblea general extraordinaria del 28 de octubre de 2010. 4) Ratificación de las resoluciones sociales adoptadas mediante asamblea general extraordinaria del 16 de marzo de 2012. Transcripción completa de los artículos modificados. Ernesto A. Veronelli, Contador Público.

S.M. 51.594 / abr. 11 v. abr. 17

CRIADERO KLEIN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2013 a las 11 horas, en el domicilio legal en Plá, Partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 al 31/12/2012, de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura; 3º) Distribución de utilidades y honorarios al directorio y síndico; 4º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un año; 5º) Designación de síndicos, titular y suplente por un año. El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Se declara no estar comprendidos en los términos del Art. 299 de la Ley N° 19.550. Alfredo Klaus, Contador Público.

S.I. 38.890 / abr. 11 v. abr. 17

S.A.B.B. Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2013 a las 11,00 hs. en 1º Convocatoria y a las 12,00 hs. en 2º Convocatoria, en la calle Avda. del Libertador 13.687 - Planta Baja - Martínez - Pdo. de San Isidro- Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1º) Razones por las cuales la presente Asamblea es convocada fuera de término.
 2º) Aprobación de los documentos prescritos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y 22.903 del Ejercicio Económico anual cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de su remuneración.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio objeto de análisis.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
 Nota: Comunicación de asistencia a las Asambleas, (art. 238 L.19.550): Los Accionistas deben presentar constancia de titularidad de acciones en Avda. del Libertador 13.687, Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, para inscribirlos en el Libro de Asistencia, de lunes a viernes de 12 a 16 hs. hasta el 18-04-2013. Diego E. Lamédica, Presidente

S.I. 38.895 / abr. 11 v. abr. 15

LUSARRETA Y CÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 3 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Lusarreta y Compañía Sociedad Anónima a Asamblea

General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2013 a las 18 horas en Segunda Convocatoria en Sarmiento N° 376 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1.- Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la asamblea.
 2.- Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2012.
 3.- Consideración del Resultado del Ejercicio y su Destino.
 Bahía Blanca, marzo de 2013.
 B.B. 56.538 / abr. 11 v. abr. 15

BOLSA DE CEREALES Y PRODUCTOS DE BAHÍA BLANCA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 1 DÍA - El Consejo Directivo de la Bolsa de Cereales, Oleaginosos, Frutos y Productos de Bahía Blanca, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Estatuto Social de la entidad, convocó a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril a las 18.30 hs., en la sede social de calle Saavedra N° 636 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1. Designación de dos (2) Señores Asambleístas para que, juntamente con los señores Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro de Gastos y Recursos de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo primero ejercicio social, iniciado el primero de enero de 2012 y finalizado el 31 de diciembre de 2012.

3. Designación de tres (3) señores Asambleístas para que, en representación de la Asamblea, fiscalicen y ejercen la función escrutadora de la elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

4. Elección para Ingresar al Consejo Directivo de seis (6) miembros titulares y seis (6) miembros suplentes por finalización de sus mandatos y que revistan en las respectivas clasificaciones de la actividad, conforme lo determina el artículo 26 del Estatuto Social, en reemplazo de los señores directivos que se mencionan a continuación: A) Titulares, Iribe Rubén (Corretaje de Cereales); Fabaro, Carlos (Acopio de granos); Grimberg, Jorge (Producción Agrícola); Larbiou, Gastón (Cooperativismo); Martínez, Pedro (Exportación de granos); Malan, Jorge (Industria molinera); B) Suplentes: Freytes, Carlos (Corretaje de Cereales); López, Juan Carlos (Acopio de granos); Zuntini, Guillermo (Producción agrícola); Soto, Alejo (Cooperativismo); Zubizarreta, Luis (Exportación); Simón, Guillermo (Industria molinera).

5. Elección de dos (2) Revisores de Cuentas, por tres (3) años, en reemplazo del señor Maroun, Carlos (Titular) y Dopazo, Raúl (Suplente), ambos por el sector Corretaje de Cereales, por finalización de sus mandatos.

6- Proclamación y toma de posesión de los candidatos.

B.B. 56.561

CLÍNICA INDEPENDENCIA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Clínica Independencia S.A. en Primera y Segunda Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2013 a las 21:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede del Círculo Médico de 9 de Julio sito en calle Cavallari N° 672 9 de Julio, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas de acuerdo al Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado. 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio

durante el ejercicio cerrado el 31/12/2012. 5) Honorarios de Directores. 6) Elección de los Directores titulares y suplentes. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Sergio N. Mujica, Abogado.

Mc. 66.434 / abr. 11 v. abr. 17

SANATORIO NUEVE DE JULIO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Sanatorio Nueve De Julio S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2013 a las 19:00 horas.

La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede del Círculo Médico de 9 de Julio sito en calle Cavallari N° 672 de 9 de Julio. Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.
 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, de acuerdo al Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado. 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31-12-2012. 5) Honorarios de Directores. 6) Elección de los directores titulares y suplentes. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Sergio N. Mujica, Abogado.

Mc. 66.433 / abr. 11 v. abr. 17

SABER SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2013 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 554, Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2012.
 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

5) Consideración de la gestión del directorio. (Para la consideración del 4º punto del orden del día la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria). Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Se deja constancia que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299, LSC.

S.M. 51.607 / abr. 11 v. abr. 17

TOMOGRFÍA COMPUTADA 25 DE MAYO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 2/5/2013 en calle 25 de Mayo 3542, 2º piso, Mar del Plata, a las 19.30 hs., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de 2 accionistas para firmar Acta Asamblea.
 2) Consideración Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 ejercicio al 31-12-12.
 3) Aprobación Gestión Directorio.
 4) Destino Resultados del Ejercicio.
 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por 2 años.
 G.P. 93.184 / abr. 11 v. abr. 17

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – VEGA DE BANCHERO, ELISABET LILIANA, domiciliada en Ituzaingó 129, of. 10, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.866

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – SECCO MARTÍN, domiciliado en Ladislao Martínez 529, Localidad Martínez, Partido de San Isidro, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.868

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – BECCAGLIA, PATRICIA, domiciliada en Crisantemos 265, Del Viso, Localidad Del Viso, Partido de Pilar, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.871

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – CATANIA, JONATAN GABRIEL, domiciliado en Blandengues 855, Localidad Boulogne, Partido de San Isidro, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.889

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – MORICONI, MARCELA VERÓNICA, domiciliada en Sargento Cabral 1061, Localidad Martínez, Partido de San Isidro, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.929

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – BELLI, LUCIANO AMADEO, domiciliado en Dardo Rocha 3136, Localidad Martínez, Partido de San Isidro, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento

Judicial San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.930

COLEGIO DE ABOGADOS Departamento Judicial San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín, hace saber que habiendo resultado infructuosa la notificación cursada a los domicilios registrados de los letrados que seguidamente se detallan, se hace efectiva por este medio la notificación de Exclusión en la matrícula por falta de pago (art. 53, 2º párrafo Ley 5.177 T.O. Leyes 12.277 y 12.548), dispuesta el día 23 de octubre de 2012, según Acta n° 1198: WEBER JORGE Tomo V Folio 381; AGOSTINELLI CARLOS AYMAR Tomo VI Folio 293; MORENO ANTONIO ALBERTO Tomo VII Folio 32; MONDINALE MARTÍN Tomo VII Folio 314; GREITZER MARÍA CRISTINA Tomo VII Folio 357; VOZZA JORGE ALBERTO OSCAR Tomo VIII Folio 70; QUAGLIA JOSÉ CARLOS REINALDO Tomo VIII Folio 103; BORDOLI CLAUDIO ADRIÁN Tomo VIII Folio 131; ARRÁEZ GERARDO JORGE Tomo IX Folio 286; SUÁREZ MARÍA DEL ROSARIO Tomo IX Folio 299; CRUCITTA ADRIANA CECILIA Tomo X Folio 385; KUSSE ESTEBAN LEONEL Tomo XI Folio 42; CEJAS PAULO JAVIER Tomo XII Folio 8; ARIETTO CARLOS ALBERTO Tomo XII Folio 471; LÓPEZ DANIEL EDGARDO Tomo XIII Folio 65; BÉRTOLA BÁRBARA BEATRIZ Tomo XIII Folio 236; FERNÁNDEZ ANDRÉS ANTONIO Tomo XIV Folio 101; PERUGINI MARIELA ANDREA Tomo XIV Folio 262; GALARZA MARÍA INÉS Tomo XIV Folio 263; TIMBERINI ALEJANDRA PATRICIA Tomo XIV Folio 442; QUIROZ DALMIRO Tomo XV Folio 26; IPHAIS PEDRO RUBÉN Tomo XV Folio 438; GONZÁLEZ RAFAEL SIMÓN Tomo XVI Folio 50; JARZYNSKI LUDOVICO Tomo XVI Folio 188; NIEVA JUAN MANUEL Tomo XVI Folio 280; RUIZ MARTÍNEZ EDMUNDO ARMANDO Tomo XVI Folio 313; ESTÉVEZ MARÍA DANIELA Tomo XVII Folio 8; RAMÍREZ SERGIO DARIÓ Tomo XVII Folio 66; GLASMAN KARINA ELIZABETH Tomo XVII Folio 253; SERENO NORA NATALIA Tomo XVII Folio 298; MORRA ALFREDO LUIS ALBERTO Tomo XVII Folio 308. Víctor Manuel M. Di Salvo, Secretario General.

S.M. 51.437

Sociedades

CENTRO ESPECIALIZADO EN NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA SAN NICOLÁS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Nora Marchegiani, argentina, casada, nacida el 10 de agosto de 1980, DNI 28.276.500, CUIL 23-28276500-4, Médica de la UN de Rosario, domiciliada en Ricardo Güiraldes 88, Erezcano, Pcia de Bs. As.; Daniel Lupinucci, argentino, casado, nacido el 3 de julio de 1965, DNI 17.308.100, CUIL 20-17308100-7, Médico de la UN de La Plata, domiciliado en Ameghino 415, San Nicolás, Prov. de Bs. As. y el Sr. Pablo Vercelli, argentino, casado, nacido el 29 de noviembre de 1976, DNI 25.740.229, CUIL 20-25740229-1, Médico de la UN de Tucumán, domiciliado en Alem 342, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 06/03/2013. 3) Denominación: "Centro Especializado en Neurología y Neurocirugía San Nicolás S.R.L. 4) Domicilio: Savio N° 167, San Nicolás, Pcia de Bs. As. 5) Objeto: La prestación de servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento en las patologías neurológicas y de neurocirugía, dada la complejidad de estas enfermedades se utilizará un equipo multidisciplinario de especialistas en psicología, fonología, terapia ocupacional, y demás ramas relacionadas. El principal ámbito para desarrollar esta actividad principalmente será en consultorios. En el diagnóstico de las enfermedades se utilizará aparatología de baja complejidad con características portátiles. Alquiler de consultorios e instalaciones por módulos horarios a profesionales para la atención médica y de otras profesiones de la salud y de rehabilitación ambulatorias y/o estudios complementarios. 6) Duración: 50 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital: \$ 60.000 dividido en 6000 cuotas de \$10 valor nominal cada una. 8) Administración:

a cargo del socio Gerente: Daniel Lupinucci. 9) Fiscalización: Socios no Gerentes. Art. 55 de la Ley 19.550. 10) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año. Romina Luján Rodríguez. C.P.N.

S.N. 74.117

BIENES RAÍCES CONSULTORA INMOBILIARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/10/2012, con motivo de observaciones por trámite ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, se aprobó ratificar lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/07/2012, es decir, cambio de domicilio de la Sede Social a calle De la Nación 468 de la ciudad de San Nicolás, Partido de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires y modificación del Artículo Primero de Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación de Bienes Raíces Consultora Inmobiliaria Sociedad Anónima, queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en la ciudad de San Nicolás, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales dentro y fuera del País". Pablo Andrés Mazzeo. Contador Público Nacional.

S.N. 74.126

JOJUMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas y modificación contrato social. En la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, a los once días del mes de diciembre de 2012 se reúnen los señores, Paoloni Mariel Analía, argentina, DNI.: 20.584.016, CUIL: 27-20584016-3, estado civil casada en primeras nupcias con Alfredo Lucio Torrent, nacida el 28 de octubre de 1969, con domicilio en Olleros 164 de la ciudad de San Nicolás, de profesión docente; Benatti Marcos David, argentino, DNI: 29.086.230, CUIL: 20-29086230-3, estado civil soltero, nacido el 15 de junio de 1982, con domicilio en Moreno s/N° de la localidad de La Violeta, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, únicos socios de Jojumar S.R.L., con domicilio en Olleros 164, de esta Ciudad, con contrato social inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo la matrícula 68.879, Legajo 125786 (21/07/04) y manifiestan que la señora Paoloni Mariel Analía, vende, cede y transfiere 150 cuotas de la referida sociedad a los señores Benatti Miguel Ángel, argentino, DNI: 11.930.892, CUIL: 20-11930892-6, estado civil casado en primeras nupcias con Blanca Romero, nacido el 26 de enero de 1958 y Chao Oca Ana María, argentina, DNI 13.319.687, CUIL: 27-13319687-6, estado civil casada en primeras nupcias con Luis Albino Benatti, nacida el 18 de julio de 1957, quienes las adquieren en la siguiente forma: Benatti Miguel Ángel la cantidad de 75 cuotas y Chao Oca Ana María la cantidad de 75 cuotas. El capital cedido está constituido por 150 cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, el precio de la presente cesión se establece en la suma de pesos veinticuatro mil quinientos (\$ 24.500.-), dicha suma la recibió el cedente con anterioridad a este acto en dinero en efectivo, otorgando por el presente suficiente recibo. Presente en este acto, el señor Alfredo Lucio Torrent, argentino, nacido el 31 de octubre de 1969, casado en primeras nupcias con Paoloni Mariel Analía, domiciliado en calle Olleros 164 de la ciudad de San Nicolás, presta el consentimiento requerido por el art. 1277 del Código Civil. En virtud de esta cesión la señora Paoloni Mariel Analía, queda desvinculada de la sociedad y se modifican las cláusulas segunda, quinta, y sexta del contrato social Como consecuencia de la cesión de las cuotas de la señora Paolini Mariel Analía la administración, representación legal y uso de la firma social quedará a cargo de los socios Benatti Miguel Ángel y Chao Oca Ana María en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes, quienes aceptan el cargo en este mismo acto. Pablo C. Aguzzi. Contador Público.

S.N. 74.142

VEO VEO AVENTURAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Pedro Joaquín Bentancor, argentino, edad 42, DNI N° 21.525.701, CUIT 20-21525701-1, casado, comerciante, domic. Terrazón 474, San Nicolás, Bs. As; Ana María Estevano, argentina, edad 43, DNI N° 21.022.344, CUIT 27-21022344-6, casada,

comerciante, domic. Terrazón 474, San Nicolás, Bs. As.; María del Rosario Bentancor, argentina, edad 26 años, DNI N° 32.734.780, CUIT 27-32734780-0, soltera, comerciante, domic. Terrazón 474 Planta Baja, San Nicolás, Bs. As. 2) Fecha Const.: 07 de noviembre de 2012. 3) Razón Soc.: Veo Veo Aventuras Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio: Italia 19 Bis, San Nicolás, Bs. As. 5) Objeto: Servicios: Alquiler de salones de fiestas para eventos. 6) Duración: 15 años desde fecha inscripción registral. 7) Capital Social: \$ 2.000. 8) Composición: Órgano de Administración: Socio Gerente: Pedro Joaquín Bentancor. Órgano de Fiscalización: Los Socios (Art. 55 L. 19.550). 9) Ejercicio: Cierre el 31/12 de cada año. Federico A. Garaguso. Contador Público.

S.N. 74.144

ANBATAN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Raúl Enrique Annessi, 24/7/61, empresario, DNI 14.544.062, CUIT 23-14544062-9, argentino, casado, Ituzaingó 1250 Tandil; y Silvina Beatriz Balcarce, 5/11/70, ama de casa, DNI 21.854.064, CUIT 27-21854064-9, argentina, casada, Ituzaingó 1250 Tandil; 2) 1/3/2013 3) Anbatan S.R.L. 4) Ituzaingó 1250 Tandil. 5) Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras. Comercial: Compra y venta, permuta y distribución de mercaderías, bebidas y comestibles. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Importadora Exportadora: de artículos relacionados con su objeto social. Financiera: Relacionada con las actividades precedentes (no ahorro público). 6) 99 años. 7) \$12.000. 8) Administración Gerentes Indeterminado Gerente Raúl Enrique Annessi. Sindicatura se prescinde. 9) Gerente. 10) 30/09. Matías Lauge. C.P.N. Tn. 91.074

KM 28 S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica su constitución. 1) Eliceche, Julián Federico, arg., nacido el 20/12/1980, DNI 28.550.196, CUIT 20-28550196-3, soltero, productor agropecuario, domiciliado en calle 55 N° 2935, Necochea, Prov. de Bs. As.; 2) Piñeyro, Mariano Juan Manuel, arg., nacido el 02/06/1981, DNI 28.759.995, CUIT 20-28759995-2 soltero, abogado, domiciliado en calle 55 N° 1866, Necochea, Prov. de Bs. As.; 3) Instrumento 12/03/13; 4) Razón social "Km 28 S.R.L."; 5) Domicilio social calle 55 N° 2935 Piso 8° "A", Necochea, Prov. de Bs. As.; 6) Objeto social: servicios financieros; 7) Dirección, administración y gerencia: Eliceche, Julián Federico; 8) Fiscalización a cargo socios no gerentes; 9) Duración de los cargos todo el término de la sociedad; 10) Cap. Social \$ 50.000 (pesos cincuenta mil), dividido en 500 cuotas de \$ 100 c/u; 11) Duración 50 años _ desde inscripción DPPJ.; 12) Cierre ejercicio 30 de junio. Marina Bruno. Contadora Pública.

Nc. 81.067

BENGASILA CORP S.A.

POR 1 DÍA - Se hace constar que por Asamblea del 16/11/2012 se designó por el término de tres años como Presidente a Federico Jack y como Director Suplente a María Clara Rubiano quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Eduardo Madero 797, Vicente López. Nora Lucía García. Abogada.

S.I. 38.614

PETROTANDIL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

POR 1 DÍA - Designación Directorio. Por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de marzo de 2011 se resolvió: a) fijar el número de Directores Titulares en cuatro y en dos de los Suplentes; b) designar Directores Titulares, con mandato por tres ejercicios, a: Antonio Gagetti, Alfredo Gabriel Gagetti, Lidia Alicia Gagetti y Liliana Graciela Gagetti; c) designar Directores Suplentes, con mandato por tres ejercicios a: Alberto José Antonio Gagetti y Adelina Vera Garri de Gagetti, d) designar Presidente del Directorio a Antonio Gagetti y Vicepresidente a Alfredo Gabriel Gagetti. Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2011 se resolvió: a) designar Director Titular a Alberto José Antonio Gagetti por renuncia de la Directora Lidia

Alicia Gagetti y hasta completar su mandato (tres ejercicios a partir de la Asamblea Ordinaria celebrada el 10 de marzo del 2011); b) designar Director Suplente a Lidia Alicia Gagetti en reemplazo del Director Suplente Alberto José Antonio Gagetti que asumió como Titular hasta completar su mandato (tres ejercicios a partir de la Asamblea Ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2011); c) designar Presidente del Directorio a Alfredo Gabriel Gagetti en reemplazo y por renuncia al cargo de Antonio Gagetti y como Vicepresidente del Directorio a Alberto José Antonio Gagetti en reemplazo de Alfredo Gabriel Gagetti, ambos por el tiempo que resta de su mandato. El Directorio. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Norberto O. Barbieri. Contador Público. Tn. 91.072

CDM SERVICIOS DE TRANSPORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Contrato Constitutivo: acto privado del 31/10/12. Socios: Magnarelli, Cristian Daniel: argentino, nacido el 14/01/1976, soltero, comerciante, con domicilio en calle Pasteur 1357, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI: 24.966.402, CUIT: 20-24966402-3 y Mancuello, María Cristina: argentina, nacida el 19/07/1981, soltera, comerciante, con domicilio en calle Beltrán 739, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires, con DNI: 28.880.630, CUIT 27-28880630-1. Domicilio Social: Pasteur 1375, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: El transporte de carga, traslado y desplazamiento de maquinarias, materias primas y mercaderías en general, mediante la utilización de automotores propios o ajenos; la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizar las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación de ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescritas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II, Título X, del Código de Comercio. Capital Social: \$10.000. Plazo de duración: 99 años. Socio Gerente: Cristian Daniel Magnarelli. Fecha de cierre del ejercicio: 30/06. Cristian Daniel Magnarelli, socio gerente según acto privado de fecha 31/10/2012.

S.I. 38.618

ROTOLO CONSULTING S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. N° 69, F° 256, Rgto. 9 Alte Brown, Titular Not. Celia Ester Martínez se hace saber: que el artículo tercero y el octavo quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Consultora: La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la economía, finanzas y administración a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero energético, educativo, económico, y social; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección,

coordinación, inspección, replanteo, supervisión, y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. Queda explícitamente excluida en la elaboración de estudios y proyectos, la representación o participación con empresas constructoras, o con fabricantes, representantes, distribuidores o vendedores de equipos, maquinarias y elementos que puedan utilizarse en la realización de aquellas obras que estudie o proyecte la sociedad, sin perjuicio de que el asesoramiento se ajuste a las reglamentaciones en vigor, en los casos en que en virtud de la materia se halla reservado a profesionales con título habilitante. 2) La ejecución de los estudios, investigaciones y proyectos encuadrándolos técnicamente mediante planificaciones económicas, servicios de organización técnico profesional y de alimentación de bienes, capitales, gestiones de negocios y financieros. Desarrollar actividades como consultora de compraventa de asesoramiento contable impositivo y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Promoción de negocios. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras civiles y edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; elaboración y desarrollo de proyectos, urbanizaciones, barrios privados, clubes de campo y chacras. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, explotación, locación, arrendamiento, venta construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, pudiendo sobre los mismos crear, modificar, transmitir y extinguir toda clase de derechos reales, incluso las operaciones comprendidas en las disposiciones legales y decreto reglamentario del régimen de propiedad horizontal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que les leyes vigentes y estos estatutos autorizan. Financiera: Otorgar préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a construirse, para el consumo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse; acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962; financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. Marketing: Mediante el estudio y análisis por cualquier método de toda clase de mercados, realización de encuestas, verificación de aceptación y consumo de productos y servicios. Docencia: Mediante la formación y capacitación de toda forma de educación formal o no formal en todos sus niveles, ya sea jardín, preescolar, primario, secundario, terciario, universitario, técnico, formación profesional o capacitación especializada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todo acto y contrato que no fueren prohibidos por las leyes. Artículo Octavo: Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes en los casos de imposición legal, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por simple mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempata votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de \$ 1.000,00 (mil pesos) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley número 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. En caso de ausencia o impedimento del mismo, sea en forma temporaria o

definitiva, el Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación, previa autorización del Directorio. Celia Ester Martínez, Notaria.

L.P. 17.486

BOPS EMPRESA ALIMENTICIA S.A.

POR 1 DÍA - 1. Gabriel Antonio Bonetti, 17-5-84, cont. púb., DNI 30.982.747, solt., Entre Ríos 3436 San Justo; Nahuel Martín Padulo, 17-6-77, ing. alim., DNI 25.996.026, solt., Murguiondo 1988 CABA; Marcelo Carlos Senna, 12-9-65, com., DNI 17.347.775, div., Torcuato de Alvear 2149 Quilmes; todos arg.; 2) Esc. del 15-3-13; 3) Bops Empresa Alimenticia S.A. 4) Entre Ríos 3436, Ldad. San Justo, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) Comercio e Industria: Compraventa, importación y exportación de materia prima para la industria alimenticia y/o productos terminados; faena, industrialización y comercialización en el mercado interno o externo de ganado vacuno, ovino, porcino, aves, y caza menor; troceo de cerdos y vacunos; Elaboración, conservación, distribución y comercialización en el mercado interno o externo de productos alimenticios curados, ahumados, salados, embutidos, chacinados, grasas y subproductos de origen animal y derivados de vegetales; b) Servicios: consultoría, capacitación, y auditorías relacionadas al rubro alimenticio a nivel comercial e industrial. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Direct. 1 a 5 e igual N° de supl. por 3 ej. Pte.: Gabriel Antonio Bonetti. Dir. Supl.: Nahuel Martín Padulo. Sin sínd. 9) Rep. Pte. 10) 31/03 de c/año. Sandra Karina Lareo. Contador Público Nacional.

Mn. 60.877

OTAMENDI CABLE COLOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Transformación, Otamendi Cable Color S.R.L. Domicilio: San Martín 248 de la Ciudad de Comandante Nicanor Otamendi, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires. Por acta del 04/03/2013, se aprobó por unanimidad con la totalidad de los socios el tratamiento de las observaciones realizadas por DPPJ, y en consecuencia, el Partido de Radicación de la sociedad es General Alvarado, y el Art. 11 del estatuto prevé que la garantía otorgada por los directores de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 256 de la LSC, es de diez mil pesos (\$ 10.000). Rodrigo Casa, Escribano.

G.P. 93.158

GESTOCK S.A.

POR 1 DÍA - 1) Legajo 2/195660, 2) con el objeto de subsanar la observación de la autoridad de control, por esta escritura, otorga la reforma del artículo cuarto del estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000,00) representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Alicia Noemí Broccardo, Notaria.

Av. 95.046

MARTÍNEZ SPA Y ESTÉTICA S.A.

POR 1 DÍA - Con sede social en Av. del Libertador N° 14.902, localidad de Martínez, partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As., a los efectos del Art. 10 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, comunica que por Escritura Pública N° 80 de fecha 13/03/2013, pasada al folio 317 del Registro Notarial N° 2040 de C.A.B.A., ante el escribano Sebastián Reynolds, a su cargo, se constituyó la Sociedad Anónima: 1) Socios: I) Estela Eliana Bianchi, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Claudio Enrique Martín, nacida el 20/08/1967, con DNI 18.408.021, CUIT 23-184.08021-4, empresaria, domiciliada en Panamericana Km 47,5, Barrio Septiembre U.F. 151, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As. II) Marcelo Alejandro Bianchi, argentino, soltero, nacido el 28/09/1965, con DNI 17.802.670, CUIT 20-17802670-5, empresario, domiciliado en la calle Gral. Artigas N° 2964, piso 6°, dpto. D, C.A.B.A. III) Silvia Beatriz Monasterio, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Marcelo Claudio Dinolfo, nacida el 18/12/1967, con DNI

18.142.869, CUIT 23-18142869-4, empresaria, domiciliada en la calle Dean Funes N° 5525, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: Martínez Spa y Estética S.A.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Dedicarse a la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o: masculina. b) Comercialización: mediante la compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética, perfumería en todas sus formas, equipamiento de electromedicina, moda e indumentaria masculina y femenina incluyendo su importación y exportación; así como la concesión y exportación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. e) Fabricación, elaboración y transformación de artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene, y equipamiento de electromedicina, moda e indumentaria masculina y femenina. d) Todo lo relacionado con la operatoria de actuar por cuenta propia y dar a otros concesiones para la instalación y explotación de centros estéticos, rueda e indumentaria, belleza, gimnasia productos cosméticos, cursos de estética, venta de equipamiento. e) Podrá ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones servicios y franquicias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto; 5) Capital: \$ 100.000,00; 6) Dirección y administración: 1 a 5 miembros titulares con mandato por el término de 3 años; 7) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura; 8) Presidente: Estela Eliana Bianchi, Director Suplente: Silvia Beatriz Monasterio, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. del Libertador N° 14.902, Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; 9) Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año; 10) Sede social: Av. del Libertador N° 14.902, Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.

Av. 95.047

ALBERTO Y GUSTAVO LÓPEZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 13-03-2013, la señora Valeria Josefa Baravalle, D.N.I. 692.779, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad Alberto y Gustavo López S.R.L., a favor de Alberto Gerardo López, D.N.I. 14.129.940, argentino, casado, domiciliado en Diego De Alvear N° 246 de la ciudad de Teodelina, provincia de Santa Fe y Gustavo Marcos López, D.N.I. 17.608.000, argentino, divorciado de sus primeras nupcias, domiciliado en Juan Bautista Alberdi N° 212 de Arribeños, partido de Gral. Arenales, provincia de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Alberto Gerardo López, 50% y Gustavo Marcos López, 50% del total del capital, continuando en el cargo de socio gerente el Sr. Alberto Gerardo López. María Cecilia González, Abogada. Jn. 69.389

MERCIE CHERIE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. del 28/02/2013 y firma certif. del 03/03/2013 se constit. "Mercie Cherie S.R.L." Socios: María Rosa Del Bolo, argentina, nac.: 05/02/1945, comerciante, casada, DNI 04.642.890; CUIL: 27-04642890-6 y Fernanda Silvina Álvarez, argentina, nac. 17/07/1973, comerciante, soltera, DNI 23.454.452, CUIT 27-23454452-2, ambas c/domic.: calle Pujol N° 1052, Piso 1°, Dto. "A", Cap. Federal. Domic. Social: Calle Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 54,5, Local 115, Cdad. y Pdo. Pilar, Pcia. Bs. As.; Durac.: 99 años; Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cta. ppia., de 3ros y/o asoc. a 3ros. las sig. activ.: a) Comercial: mediante el diseño, fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, financiación, al por mayor y/o menor, de toda clase de indumentaria, confecciones, telas, calzado, bolsos, carteras, bijouterie; b) Productora: mediante la organización de eventos de moda, musicales, artísticos y/o deportivos; c) Consultoría: servicios de asesoramiento a empresas y/o comercios de indumentaria, calzado, diseño de indumentaria; d) Fideicomisos: Suscribir contratos de fideicomisos con motivo de la organización, administración y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, y/o de garantía; actuando

como fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441. f) Inmobiliaria: mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles, rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el código civil o la Ley 13.512 de propiedad horizontal, y la administración de bienes de terceros; g) Financiera: conceder créditos para la financiación de obras, compraventa de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de leasing, créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole están reservadas a profesionales con título habilitante, no realizará operaciones comprendidas en el Ley 21.526 o cualquier otra ley que se dicte en lo sucesivo, o en su remplazo, o requiera la intermediación del ahorro público, o sea que no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 16.000. Administ.: A cargo de Fernanda Silvina Álvarez. Podrá realizar todos los actos y contratos jurídicos necesarios p/desempeño del objeto social dentro límites art. 58 y 59 Ley 19.550. Durará en su cargo todo el tiempo de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del art. 160 LSC.; Fiscaliz.: la realizará el socio no gerente en los términos art. 55 Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal art. 299 inciso 2° p/aumento capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá 1 síndico titular y 1 sup., durando en sus cargos 3 ejercic., pudiendo ser reeleg. Rigen normas artíc. 284 y 298 Ley 19.550. Cierre ejerc.: 31/03/cada año. Ana Paula Jordan. Contadora Pública Nacional.

Z-C. 83.139

SELAND S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación de estatuto. Designación de autoridades Seland S.R.L., inscrita en Dirección de Persona Jurídica bajo matrícula 49.987 con fecha 14/05/1998, con domicilio legal y social en la Avenida Juan B. Justo 3333 de Mar del Plata. Se hace saber que se ha resuelto mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 16/01/2013 la ampliación del objeto social y la modificación de la representación social quedando entonces el Artículo Cuarto redactado de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, o por, o para terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La comercialización de bienes inmuebles rurales o urbanos en cualquier forma jurídica. b) La administración y explotación de estancias, chacras, campos, granjas, quintas e inmuebles en general. La realización de toda clase de estudios, investigaciones, trabajos y asesoramiento para la utilización y valorización de dichas explotaciones. c) La comercialización en todas sus formas jurídicas de frutos del país, lanas, cueros, carnes, pescado y demás productos derivados de la actividad agropecuaria, pesquera, hortícola, frutícola y forestal. d) La construcción de todo tipo de obras. e) La comercialización y representación en todas sus formas jurídicas de artículos elaborados o semielaborados, materias primas, insumos y demás productos vinculados con las actividades señaladas precedentemente. f) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, productos y mercaderías. g) La realización de toda clase de estudios, relevamientos, investigaciones, trabajos y asesoramiento para el desarrollo de proyectos. g) El desarrollo de proyectos del tipo: Comerciales: nacionales e internacionales; Inmobiliarios: de inversión o construcción; Sociales: de gestión o asistencia técnica; Comunicacionales: de prensa o institucionales; Artísticos: de producción y realización. h) La realización de transporte de personas y/o de artículos elaborados o semielaborados, materias primas, insumos y productos." y el Artículo sexto de la siguiente manera: "La administración y uso de la firma social será ejercida por un gerente socio o no. Podrá como tal, realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903." La Srta. María Jimena Suba ha renunciado a su cargo de Socio gerente. Las autoridades quedan conformadas de la siguiente manera: Socio Gerente el Señor Ciro D'Antonio, DNI 20-11991952-6. Ciro D'Antonio, Socio Gerente.

G.P. 93.162